

ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 28

CIRCULAR ACADÉMICA NÚM- 01/2026-2027

31 DE AGOSTO DE 2026

SITIO WEB: <https://www.prepa28neza.edu.mx>

X: <https://x.com/prepa28neza>

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/prepa28neza/?hl=es>

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/epo28neza>

YOUTUBE: <https://www.youtube.com/@P28NEZA>

TIK TOK: https://www.tiktok.com/@prepa28neza_solidaria?_t=ZM-8t7XbuBRmmD&_r=1

GOOGLE MAPS: <https://g.page/PREPA28NEZA?share>

AVISO DE PRIVACIDAD: https://www.prepa28neza.edu.mx/circulares/AVISO_DE_PRIVACIDAD_2024.pdf

DIRECCIÓN: CALLE ORIENTE 8 No. 248, COLONIA REFORMA, C. P. 57840, MPIO. NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉX.



AGILIDAD E INTELIGENCIA PARA TRIUNFAR

PREPA 28

**CC. DOCENTES, ALUMN@S, PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES.
P R E S E N T E S**

I. GENERALIDADES DEL SEMESTRE “A”:

*Inicio de Clases: 31 de AGOSTO de 2026.

*Fin del Primer Semestre “A”: 18 de DICIEMBRE de 2026.

*Días de Suspensiones en General: 16 de septiembre. 2 y 16 de noviembre de 2026.

*Días de Suspensión solo para Alumnos (Jornada de Acompañamiento Fase Ordinaria): 25 de Septiembre, 22 de Octubre y 25 de Noviembre de 2026.

*1er. Periodo Vacacional: del 21 de diciembre 2026 al 05 de Enero 2027.

> **Calendario del Ciclo Escolar 2026-2027** de Educación Media Superior EDOMEX consúltalo en el link:
<https://sems.edomex.gob.mx/calendario-escolar>

> **Mapa Curricular del Nuevo Modelo de Bachillerato General 2026-27** para prepas del Estado de México
[Mapa Curricular 2024-2025-2026-2027.pdf](#)

> **Reglamento Escolar 2026-2027** Conoce tus derechos y obligaciones y los motivos de Baja Definita.
[EPO28-Escolar para el Bienestar Consejo.pdf](#)

> **Conoce las Materias y Profesores que las impartirán** en este Semestre, clic en el link de Facebook:
<https://www.facebook.com/share/p/1DQgzjzZNN/>

> **Los Horarios de Clases también se publicarán en X e Instagram** está pendiente.

II. SOBRE LOS PROCESOS DE INSCRIPCIÓN: Se publicarán al través de la Red Social X antes llamada Twitter: <https://x.com/prepa28neza>

III. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL MODELO DE BACHILLERATO GENERAL

1. Las calificaciones serán **Aprobatorias** de 6 a 10 puntos, y se consideran **No Aprobatorias** cuando sean de 5 o menos.

2. El registro de la calificación y el promedio de las asignaturas es de 5 a 10 puntos, con aproximación en calificaciones aprobatorias, en calificaciones de 0 a 5.99 la calificación con aproximación es 5.

3. La **Calificación Final**, será el resultado de **promediar** las **Tres** Evaluaciones Parciales y se registrará en números enteros, en los siguientes casos:

Será APROBADA UNA Asignatura o Materia o Taller:

a) Cuando las **tres evaluaciones parciales** sean Aprobatorias

b) Cuando **2 evaluaciones parciales** sean Aprobadas y una No aprobada, con promedio igual o mayor a 6.

Será NO APROBADA una UAC (Unidad Académica Curricular) Asignatura o Materia o Taller:

- a)** Cuando **dos evaluaciones parciales sean No aprobadas**, se cancela el promedio y el sistema registrará la calificación final de 5.
- b)** Cuando el resultado de **promediar las tres evaluaciones parciales sea menor a 6**.
- c)** Cuando el Porcentaje de Faltas (Inasistencias) por Materia sea mayor a 20.44%. a pesar de que el Promedio de las tres parciales sea igual o mayor a 6; ósea, **aún teniendo 10.0 de Promedio** por **FALTAS REPROBARÁ**.

Ver los Ejemplo en la tabla siguiente:

1RA. EVAL. PARCIAL	2DA. EVAL. PARCIAL	3RA. EVAL. PARCIAL	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
8	7	8	8
9	5	7	7
5	5	10	5
5	6	6	5
10	10	10	*5

Nota Muy Importante: *5 Examen Extraordinario por FALTAS (más del 20.44% de INASISTENCIAS).

Cabe hacer énfasis a los docentes que antes de registrar definitivamente las calificaciones parciales en los cuadros F1e, se cercioren de haber registrado correctamente las calificaciones de los alumnos y tener la firma de ellos de enterados de sus evaluaciones parciales y final. A continuación se muestran las fechas del proceso de evaluación.

PROCESO DE EVALUACIONES	1RA. EVAL. PARCIAL	2DA. EVAL. PARCIAL
EVALUACIÓN INTERNA: ALUMNOS	28 SEPTIEMBRE AL 02 OCTUBRE 2026	03 AL 09 NOVIEMBRE 2026
ENTREGA DE F-1 A: ORIENTADORES	02 AL 05 DE OCTUBRE 2026	10 NOVIEMBRE 2026
CAPTURA EN PLATAFORMA ESTATAL	05 AL 09 OCTUBRE 2026	09 AL 13 NOVIEMBRE 2026
ENTREGA DE F-1 A: SUBDIRECCIÓN-REDES	06 OCTUBRE DE 2026	11 NOVIEMBRE 2026
3RA. EVAL. PARCIAL		
EVALUACIÓN INTERNA ALUMNOS	09 AL 14 DICIEMBRE 2026	
ENTREGA DE F-1 A: ORIENTADORES	14 Y 15 DICIEMBRE 2026	
CAPTURA EN PLATAFORMA ESTATAL	14 AL 18 DICIEMBRE 2026	
ENTREGA DE F-1 A: SUBDIRECCIÓN-REDES	15 DICIEMBRE 2026	
CURSO DE 25 HRS 1ER EXTRAORDINARIO	DEL 06 AL 15 DE ENERO DE 2027	

IV. REGISTRO DE INASISTENCIAS y JUSTIFICANTES

Los estudiantes deben estar presentes en TODAS las clases programadas, salvo que estén enfermos o una situación de tipo legal. (previa revisión de Orientación, quién será la ÚNICA instancia que podrá informar a los docentes para analizar la situación de inasistencia de máximo dos días. A partir de 3 o más días deberá contar con el Vo. Bo. de la Subdirección Académica o si fuese un caso más grave, entonces tendrá que intervenir el Director Escolar. Más del 20.44% de inasistencia será Examen Extraordinario por Inasistencias. Así mismo, en clases presenciales no se puede otorgar más de una **evaluación parcial de insistencias** aún justificadas, en tales casos es necesario solicitar baja temporal por enfermedad o problemas legales.

“El Alumno tiene la obligación de asumir todas las responsabilidades que se originen durante su ausencia, así como el compromiso de realizar las actividades que determine el Docente”. Los orientadores y docentes llevarán un registro estricto por cada alumno de los justificantes solicitados. Los alumnos podrán notificar su ausencia como máximo en 2 días después de haber faltado a una clase en línea, de no hacerlo no habrá posibilidad de justificar su ausencia. **Se suspende la emisión de justificantes vía orientación a partir del día 07 DE DICIEMBRE DE 2026.**

V. PERIODOS DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO SEMESTRE “A” 2026-2027

1ro: EXTRAORDINARIO Por CURSO ANTICIPADO DE 25 HORAS	2do: EXTRAORDINARIO Por COMPETENCIAS (Curso Presencial)	3ro: EXTRAORDINARIO Por EXAMEN DE CONTENIDOS
06 AL 15 DE ENERO DE 2027	18 AL 26 DE ENERO DE 2027	28 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2027

La evaluación del aprendizaje en el periodo **extraordinario** será el medio por el cual los estudiantes podrán ACREDITAR las Materias NO APROBADAS Talleres y Orientación, considerando **tres periodos de valoración extraordinaria**, mismos que se contabilizarán en forma inmediata al término del Semestre “A” 2026-2027, de acuerdo con el calendario escolar oficial. ***Para el caso de Alumn@s Irregulares (que aún deben Materias) del Semestre Anterior (Semestre B 2025-2026) deben atender las Fechas de Pagos y de la presentación de Extraordinarios 2da y 3ra Oportunidad por Competencias y Examen Escrito. Ah y Periodo Especial 6to Semestre, ver el post de X de dichos procesos: <https://x.com/prepa28neza/status/2087353387473858907>.**

******* Las opciones para la evaluación extraordinaria, serán tres:

I.- Primera Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Curso Anticipado de 25

Horas: Son Asesorías complementarias impartidas por el docente, con una duración de 25 horas, obteniendo un producto final que dé muestra del logro de las competencias desarrolladas. El Curso es **Obligatorio** y deben presentarse del **06 al 15 de enero de 2027.**

- **PAGO DE DERECHOS DE PRIMER EXTRAORDINARIO POR PARTE DEL ALUMNO.** ENTREGAR EL BAUCHER ORIGINAL (con las Secretaria Marichuy de Contabilidad) EL **06 DE ENERO DE 2027 ÚNICO DÍA.** CADA COMPROBANTE DE PAGO DEBERÁ TENER LOS DATOS DEL ALUMNO (TURNO, NOMBRE COMPLETO, MATERIA QUE PRESENTA, GRADO Y GRUPO. UN BAUCHER POR ASIGNATURA), el Pago de Derechos se Realiza a la Cuenta de **BBVA: 0118788952** y la Clave Interbancaria es **012180001187889527.**
- Nota:** **NO SE ACEPTAN DEPÓSITOS O TRANSFERENCIAS DE BANCO AZTECA Y SIMILARES.**

>Registro de Calificaciones del Primer Periodo de Regularización Extraordinario por Curso Anticipado de 25 Horas es del **06 AL 15 DE ENERO DE 2027.**

NOTA IMPORTANTE: Los alumnos Irregulares que NO paguen su Derecho a ser evaluados por Curso de 25 horas NO podrán asistir a dicho curso.

II.- Segunda Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Evaluación de Competencias: **(DEL 18 AL 26 DE ENERO DE 2027)**

desarrolladas de manera autodidacta o por experiencia en escenarios reales o simulados, en donde se demuestra uno más productos. Pueden ser investigaciones, exposiciones, demostraciones diversas, prácticas de laboratorio, elaboración de proyectos, ensayos, síntesis, análisis. Entre otros QUE SERÁN EVALUADOS EN EL PERÍODO INDICADO.

- **El docente debe dar a conocer la rúbrica de evaluación de las competencias.**
- **LA ENTREGA DE BAUCHER CON EL PAGO DE DERECHOS DEL SEGUNDO EXTRAORDINARIO POR PARTE DEL ALUMNO: EL 18 DE ENERO DE 2027 ÚNICO DÍA,** CON DATOS DEL ALUMNO (TURNO, NOMBRE COMPLETO, MATERIA QUE PRESENTA, GRADO Y GRUPO. UN BAUCHER POR ASIGNATURA).
- Registro de Calificaciones del Segundo Periodo de Regularización Extraordinario por Competencias: **EL 26 DE ENERO DE 2027.**

III.- Tercera Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Examen de contenidos, habilidades y actitudes (DEL 28 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2027.). El contenido del examen que puede ser escrito o por medios electrónicos. Debe contemplar todo el programa de la Materia, se hayan visto o no todos los contenidos en clases.

➤ **El docente debe elaborar un examen con contenidos esenciales de todo el programa.**

- ✓ **LA ENTREGA DE BAUCHER CON EL PAGO DE DERECHOS DEL TERCER EXTRAORDINARIO POR PARTE DEL ALUMNO: ES EL 27 DE ENERO DE 2026. ÚNICO DÍA,** CON DATOS DEL ALUMNO (TURNO, NOMBRE COMPLETO, MATERIA QUE PRESENTA, GRADO Y GRUPO. UN BAUCHER POR ASIGNATURA). NO SE APLICA EXAMEN A QUIEN NO ENTREGUE BAUCHER ORIGINAL.
- ✓ **Registro de Calificaciones del Tercer y Último Periodo de Regularización Extraordinario por Examen Escrito o Electrónico: EL 05 DE FEBRERO DE 2027.**
- ✓ Para LOS TALLERES Y ORIENTACIÓN sólo se considerará las opciones **1** y **2**. (curso y evaluación por competencias).

NOTA: TODAS LAS MATERIAS CURRICULARES Y TALLERES DE APOYO, TIENEN EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

*****Muy Importante:** De No Acreditar una o más Materias, el alumno **CAUSA BAJA** de la institución de acuerdo al Artículo 16, Fracción II, Inciso g “*Por haber agotado sus tres periodos de regularización y continuar irregular*”.

VI. REUNIONES DE TRABAJO COLEGIADO ORDINARIAS. En estas reuniones los alumnos **NO** se presentan a Clases. Los docentes se reúnen para tomar acuerdos: **25 de Septiembre, 22 de Octubre y 25 de Noviembre de 2026.** Los **Horarios** se definirán según las necesidades de la institución. Los **Orientadores** informarán con anticipación las suspensiones de clase, o bien, se informa al través de la página de la escuela y la redes sociales. Recuerden profesores que es muy importante su asistencia a las Reuniones de Trabajo Colegiado (**los docentes tienen la Obligación de asistir** a las jornadas, aunque no les toque asistir por horario de clase, salvo que estén comisionados en otras instituciones).

VII. REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA O TUTORES (ORIENTACIÓN EDUCATIVA)
Las reuniones las agendarán los orientadores notificando previo a los directivos (Subdirección y Dirección para dar el Vo. Bo. de la reunión, así como de poder participar en ellas. De igual modo los profesores horas clase podrán participar en algunas reuniones, sobre todo en **PRIMER AÑO**. Primer reunión por grupo y todos asisten. Estas asambleas son de carácter académico-informativas, donde el orientador proporcionará información a los padres o tutores sobre el aprovechamiento y conducta de los alumnos. Se informa al través de Orientación Educativa y de la Red Social X antes Twitter.

VIII. CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA Y REGLAMENTO ESCOLAR INTERNO

Es necesario que toda la Comunidad Escolar de Preparatoria Oficial Núm. 28 Neza conozca el Reglamento Escolar Interno que es aplicable a todas las preparatorias del Estado de México, con la finalidad de conocer los derechos y obligaciones de todos los integrantes de la Comunidad (Docentes, Alumnos, Padres de Familia y Personal Administrativo y de Intendencia) para que la Convivencia Escolar al interior y exterior del plantel fluya de manera Armónica, de Respeto y Legalidad. Léelo en el siguiente link para que conozcas los motivos por los cuales podrías causar **BAJA DEFINITIVA** DEL PLANTEL PREPA 28: [EPO28-Escolar para el Bienestar Consejo.pdf](#)

IX. PLAN DE TRABAJO COLEGIADO Y/O TRANSVERSALES

En el transcurso del semestre, se realizarán actividades de manera colegiada o bien Transversales; en este ciclo escolar se trabajará por **colegiado de grado**. En las Reuniones de Colegio Académico de agosto se planearán dichas Actividades, y posteriormente se dará a conocer a través de la página de la escuela y redes sociales; o bien por los docentes organizadores y también al través del Servicio de Orientación Educativa de cada grupo.

X. PLANEACIÓN DOCENTE

La planeación docente debe ser elaborada con el formato enviado por DGFAEMS, y se entregará en **PDF** a la plataforma: <https://www.prepa28neza.edu.mx/planeaciones28/> los días abajo señalados, es muy importante reportarla en los días indicados ya que se tiene que enviar también a la plataforma de DRIVE creada por la DGFAEMS; y recuerden que también se publica en la red social X para consulta de toda la comunidad escolar.

ENTREGA PLANEACIÓN: 1RA. EVALUACIÓN PARCIAL 09 DE SEPTIEMBRE 2026	ENTREGA PLANEACIÓN: 2DA. EVALUACIÓN PARCIAL 09 DE OCTUBRE 2026	ENTREGA PLANEACIÓN: 3RA. EVALUACIÓN PARCIAL 9 DE NOVIEMBRE 2026
✓ LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA SE CONSIDERARÁ DEL 31 DE AGOSTO AL 02 DE OCTUBRE. ❖ CURSO DE INDUCCIÓN PARA PRIMER SEMESTRE DEL 31 AGO AL 02 DE SEPT. ❖ DIAGNÓSTICO Y NIVELACIÓN PARA TERCER Y QUINTO SEMESTRE DEL 31 AGO AL 04 DE SEPTIEMBRE.	✓ LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA COMPRENDERÁ DEL 05 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE TODOS LOS GRADOS	✓ LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA COMPRENDERÁ DEL 10 DE NOV 2026 AL 15 DE ENERO DE 2027 TODOS LOS GRADOS. **DEBE INCLUIR ADEMÁS DEL 06 AL 15 ENERO DE 2027 LA PLANEACIÓN DEL CURSO DE 25 HRS ANTICIPADO 1ER PERIODO DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO.

XI. USO DE UNIFORME ESCOLAR. Otra característica de Prepa 28 Neza es el uso del Uniforme Escolar de Civil y Deportivo. Los Orientadores con los alumnos deciden 2 días en que pueden traer el uniforme deportivo incluido el día que les corresponde clases de Actividades Físicas y Deportivas, Apreciación Artística o Activación Física según sea el caso. Se elabora el Calendario Semanal y Orientación informa a los padres de familia.

XII. ACTOS CÍVICOS POR CICLO ESCOLAR. Para este Semestre se tiene contemplado las siguientes fechas por turno y que coordinarán los Colegios de Grado junto con los docentes de sus grupos:

FECHA A REALIZAR	FECHA MOTIVO	TURNOS MATUTINO VESPERTINO
15 SEPTIEMBRE 2026	15-16 SEPTIEMBRE	COLEGIO DE 3ER AÑO
20 NOVIEMBRE 2026	20 NOVIEMBRE	COLEGIO DE 2DO AÑO
08 FEBRERO 2026	5 FEBRERO Inicio Sem. B	COLEGIO DE 1ER AÑO

XIII. PROGRAMAS Estatales, Federales y ESPECIALES DE PREPA28NEZA.

***PLAN DE MEJORA CONTÍNUA-PROYECTOS ESCUELA AULA ESCUELA COMUNIDAD:** Estos planes y proyectos son de carácter nacional y estatal y se elaboran en función de diagnóstico y necesidades institucionales en las Reuniones de Colegiado de Trabajo por turno en las asambleas contempladas en el Calendario Escolar.

***MATEMÁTICAS:** Este programa está a cargo de profesores del área de matemáticas y se trabaja una hora a la semana con cada grupo, el objetivo es ayudar a mejorar los indicadores en la prueba PLANEA y del examen de ingreso a Nivel Superior y rendimiento en sus materias.

***LECTURA, SPEELING BEE, ESCOLTAS, OLIMPIADAS:** Estos programas, dependiendo de los tiempos se programa o la participación,

***SERVICIO DE ORIENTACIÓN.** Se ofrece en todos los grados y los Orientadores de Cada Grupo son el EJE DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN entre alumnos-docentes-padres de familia y directivos. Es pieza clave en el buen desempeño de los educandos y de los procesos académico-administrativo del plantel.

***COORDINACIÓN DE BECAS.** Se ofrece en todos los grados y lo coordinan las profesoras Coordinadoras de Orientación, la meta es lograr BECA de Media Superior para los alumnos según los programas gubernamentales para este año (estar pendientes de esta información vía orientación).

***PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE ESCUELA AMBIENTALMENTE RESPONSABLE (PAEAR):** Este programa especial, se ha puesto en marcha desde hace ya 4 años y continuará en este Ciclo Escolar 2026-2027. El desarrollo de este programa involucra a toda la escuela y es un programa en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente Estatal y algunos Proyectos de Grado y Escuela será necesaria la participación directa de los estudiantes ya que se contemplará como parte de su formación y por ende de su evaluación académica en las asignaturas participantes.

***VIVE SALUDABLE, VIVE FELIZ.** Comprende a su vez los programas: Promoción de hábitos saludables; ABC de las Emociones; Pausas Activas; Aléjate de las drogas, elige ser feliz; Acción EMS por tu Salud e Integratems. Enseguida se muestran los *Drives de información:

***Vive** **Saludable** https://educacionedomex-my.sharepoint.com/:f/g/personal/epo28_edugem_gob_mx/IgA8bHe61IhcRaDOZxzUoRdxAd53z8M8jlupr8cOIIKSTdw?e=h5S8qw

***IntegratEMS** https://educacionedomex-my.sharepoint.com/:f/g/personal/epo28_edugem_gob_mx/IgBGfX7p0-NOS6C6Lxe0Wg9VAazn-o5XCWvjtSZ0In2K9UY?e=XRQvRT

***PROYECTOS ESTATALES Y NACIONALES:** En este tipo de participación, los estudiantes en asesoría con sus docentes han logrado destacar Proyecto **STEM** (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en Inglés); así como recientemente un 3er Lugar en **ROBOTIX** a nivel nacional. Entre otros que estarán contemplados.

ATENTAMENTE
MTRO. FRANCISCO JAVIER PÉREZ BENÍTEZ
DIRECTOR ESCOLAR

MTRO. ADRIÁN ANDRADE ALMANZA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

PROFR. JOSÉ DAVID CRUZ VARGAS
SECRETARIO ESCOLAR

